



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 0008563/2014

**VISTO:**

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se le otorgue licencia- con goce de haberes- a la Farm. Carolina Boiero, en el cargo de Profesor Ayudante A (DS), a fin de realizar una estadía en la Facultad de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Navarra, Pamplona, España;

**ATENTO:**

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;  
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

13;

**CONSIDERANDO:**

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
R E S U E L V E :**

**Artículo 1º.-** Encomendar y autorizar a la Farm. Carolina **BOIERO (Legajo 45.173)**; en representación de esta Facultad, a realizar una estadía en la Facultad de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Navarra, Pamplona, España; y en consecuencia otorgarle licencia **con goce de haberes**, a partir del **24-04-2014** y hasta el **24-08-2014**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

**Artículo 2º.-** Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

**RESOLUCION N°:** 181

SB.pr

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.